



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	284403	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22	6.2.85		

MODELO DE UTILIDAD

1- JUL. 1985

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D85/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ENVASE PARA PRODUCTOS ESTERILIZADOS"

71 SOLICITANTE (S)
DON SANTIAGO BLAZQUEZ VILLUENDAS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
08025 BARCELONA.- C/ Dos de Mayo, 286.6º.H

72 INVENTOR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE.

73 TITULAR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE.

74 REPRESENTANTE
DON JOSE PONS TORRES

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un envase para productos esterilizados, concebido para ofrecer las máximas garantías de higiene del producto contenido, cualquiera que sea el momento o lugar de uso del mismo.

5

El envase de la invención es del tipo que comprende una bandeja de material plástico, de pared laminar, preferentemente de naturaleza transparente, que queda rematada en un ala periférica continua, cuya bandeja va cerrada por una pared a base de cartulina, unida herméticamente al ala de la bandeja en todo su contorno.

10

Los envases del tipo indicado están concebidos con un tamaño estandarizado generalmente único o con escasas variantes en cuanto a su contenido. Normalmente estos envases incluyen un número de unidades muy superior al necesario en infinidad de ocasiones. Siempre que un envase es abierto, el contenido pierde las garantías de esterilización originales, de modo que si se usa un número de unidades inferior al contenido en el envase, las unidades sobrantes o son desechadas o cuando vayan posteriormente a usarse carecen de las garantías necesarias de esterilización.

15

20

El objeto de la presente invención es conseguir un envase de constitución sencilla que ofrezca las máximas garantías de higiene, esterilización y conservación del producto contenido, que sea además de fácil apertura y evite el problema antes apuntado, de modo que en cada uso del producto éste se encuentre en condiciones óptimas.

25

De acuerdo con la invención, el ala periférica en que queda rematada la pared de la bandeja y la pared de cierre de cartulina, van relacionadas mediante una banda periférica de precinto, que sirve como garantía del cierre del envase.

30

La pared de cierre de cartulina se prolonga más allá de uno de los bordes del ala en una porción en la que va fijada un indicador de esterilización. Este indicador puede consistir en un producto cuya coloración varía durante el proceso de esterilización, por ejemplo, el producto puede ser de color rojo pálido, antes de ser sometido el envase a la esterilización, para derivar posteriormente a un color marrón oscuro, indicativo de que el producto interior ha sido sometido a un proceso de esterilización.

De acuerdo con una característica esencial de la invención, la bandeja está dimensionada para alojar un número de unidades del producto a contener igual o próximo al necesario en la aplicación a que dicho producto esté destinada.

De este modo, la bandeja estará dimensionada para contener desde una sola unidad hasta un número máximo de unidades, necesarias para una aplicación completa.

De este modo, para cada uso o necesidad determinada se selecciona el envase que contiene el número de unidades que vayan a ser utilizadas, con lo cual en cada uso se tiene la garantía total de que el producto contenido se encuentra en condiciones óptimas de esterilización.

Con el fin de que puedan comprender mejor las ventajas y características del envase de la invención, seguidamente se hace una descripción más detallada del mismo, con referencia a los dibujos adjuntos, donde se representa una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en planta superior de un envase construido de acuerdo con la invención.

La figura 2 es una vista lateral del mismo envase.

Como puede apreciarse en los dibujos, el envase comprende una bandeja 1 de pared laminar, por ejemplo a base de material plástico, cuyas paredes quedan rematadas en un ala periférica 2. Esta bandeja va cerrada por una pared 3 de cartulina o similar. El ala 2 y la pared 3 van unidas entre sí herméticamente y disponen además de una banda de precinto periférica 4, que sirve como garantía del sellado del envase.

La pared 3 se prolonga más allá del borde de una de las alas en una porción 5 que es portadora de un indicador de esterilización 6.

Como ya se ha indicado, este indicador estará constituido por un producto cuyo color cambia al ser sometido el conjunto a un proceso de esterilización.

El envase incluye además, por dentro de una de las bandas de precinto 4, una línea de debilitamiento 6 que arrea, en uno de los bordes del envase, en una escotadura angular. Esta escotadura y línea de debilitamiento facilitan la apertura del envase por rasgado a lo largo de la línea 6.

La banda de precinto 4 y el indicador de esterilización 6 ofrecen las garantías totales para conocer si el producto contenido en el interior del envase cumple con las condiciones necesarias para su uso.

De acuerdo con la invención, la bandeja 1 está dimensionada para contener el número de unidades necesarias en cada aplicación concreta, asegurándose así que después de la apertura de cada envase no quedarán prácticamente unidades del contenido sobrantes, lo cual exige que en cada uso o aplicación concreta sea necesario abrir un envase, lo cual supone una considerable ventaja, al tener en todo momento la seguridad de higiene y esterilización del producto utilizado.

La bandeja 1 estará configurada y dimensionada de acuerdo con el tipo de producto a contener y del número de unidades que deba alojar.

5 El envase de la invención está concebido de modo que pueda ser suministrado al usuario debidamente esterilizado, lo cual puede comprobarse por la coloración del indicador 6. De este modo, los productos contenidos pueden ser usados por cualquier persona y en cualquier condición, al no requerir tratamiento ulterior de esterilización.

10 Todo lo anterior permite que el envase de la invención pueda servir para el envasado de gasas, apósitos, vendajes, compresas, tampones, jeringas, etc., y en general todo producto que requiera de su esterilización para ser usado.

15 Aunque en el ejemplo descrito el indicador de esterilización 6 va situado en la prolongación 5 de la pared 3, podría igualmente ir dispuesto en cualquier otra zona visible del envase.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

- REIVINDICACIONES -

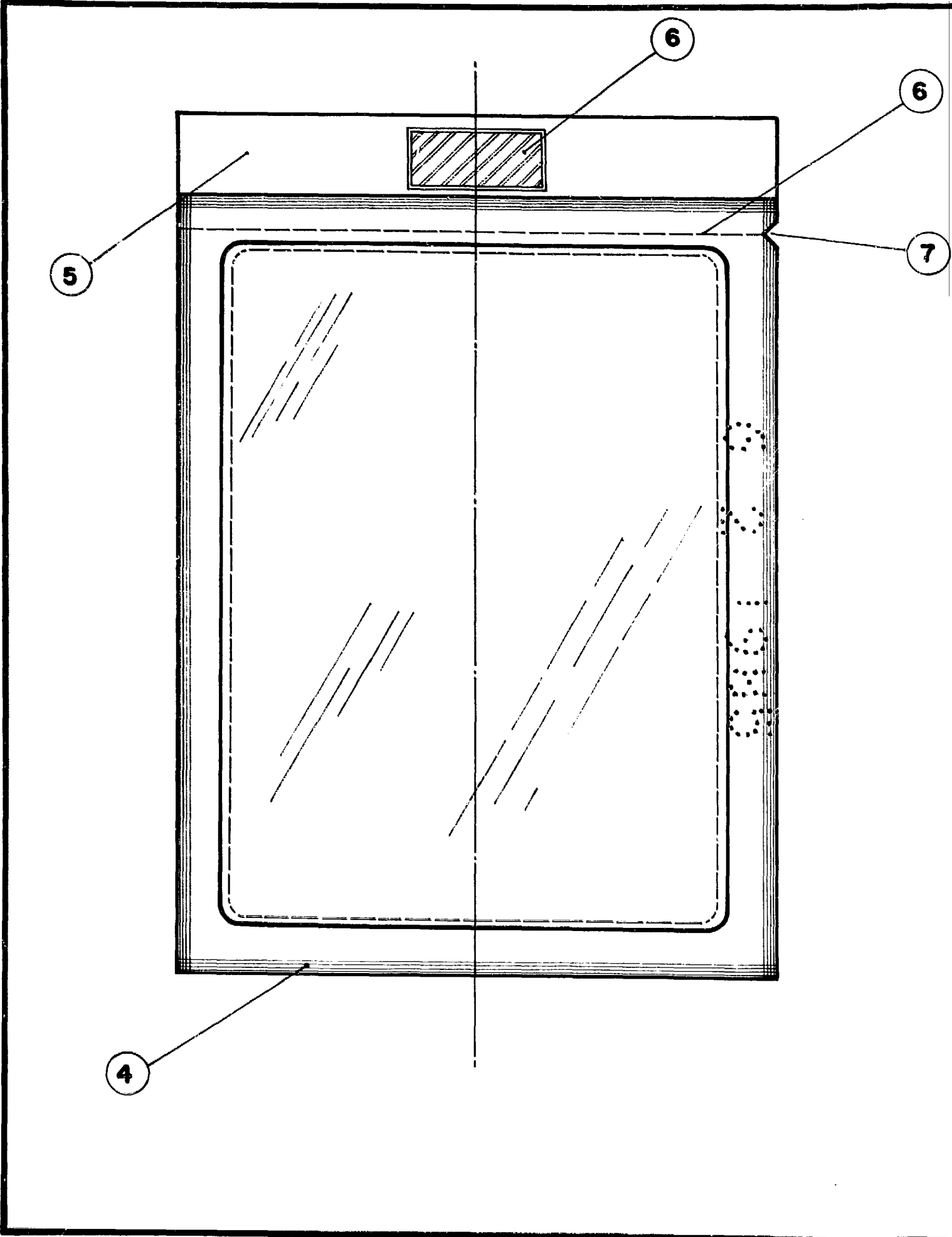
1.- Envase para productos esterilizados, que comprende una bandeja de material plástico o similar, de pared laminar, rematada en un ala periferica continua, cuya bandeja se ---  
 5 cierra mediante una pared a base de cartulina o similar, unida hermeticamente al ala de la bandeja en todo su contorno, caracterizado porque el ala citada de la bandeja y la pared de cierre -  
 10 van relacionados mediante una banda periferica de precinto, prolongandose la pared de cierre mas alla de uno de los bordes del ala en una porcion en la que va fijado un indicador de esterili-  
 zación, mientras que por dentro de una de las bandas citadas el ala presenta una linea de debilitamiento longitudinal rematada -  
 15 en uno de sus extremos en una pequeña escotadura angular, estando dimensionada la bandeja para alojar el número de unidades del producto a contener igual o proximo al necesario para la aplica-  
 ción a que dicho producto esté destinada.

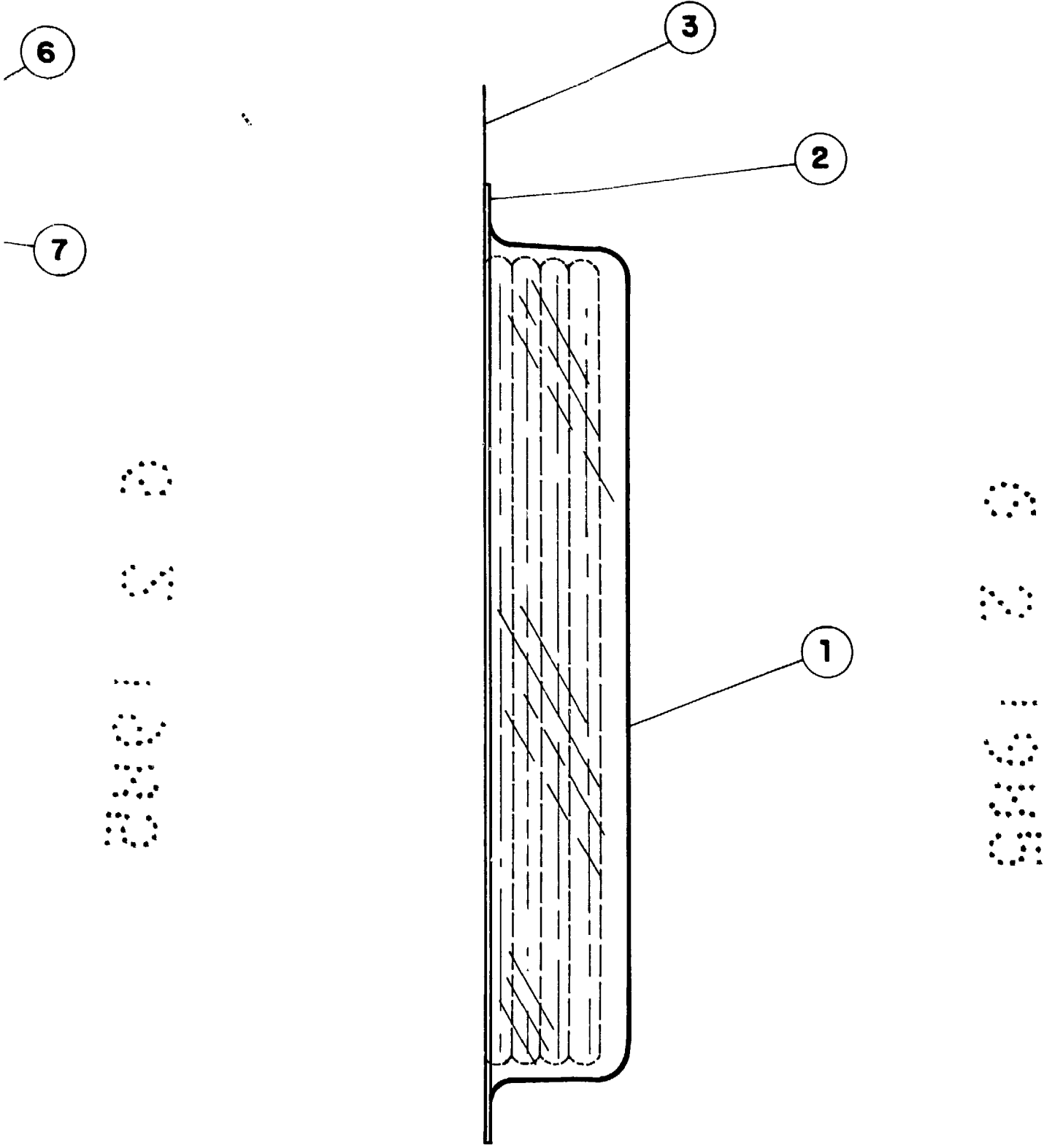
2.- Envase para productos esterilizados, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustra-  
 20 trado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria conta de 5 Hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 6 de Febrero de 1.985

SANTIAGO BLAZQUEZ VILLUENDAS





FEB. 1965  
~~JOSE LUIS TOBRERO~~  
P. P.

ESCALA VARIABLE